ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA #0115.

Celebrada por el Concejo del Cantón de Dota, en el salón de sesiones de la ciudad de Santa María de Dota, el día trece (13) de julio de dos mil veintiséis (2026), a las catorce (14) horas, con la asistencia de los regidores propietarios Ronald Alberto Calderón Valverde, Johanna Patricia Solano Montero, Rolando Fonseca Brenes y Ana Vanessa Mata Cordero. La regidora propietaria a.i. Leda Roxana Ureña Brenes. Los regidores suplentes Ana Fiorina Retana Rojas y Edwin Alexander Valverde Elizondo. Los síndicos propietarios Distrito Jardín Juan José Cerdas Leiva y del Distrito Copey Jorge Orlando Serrano Salazar. El concejal Distrito Santa María Marco Calderón Fonseca.

Los regidores propietaria Johanna Chanto Vargas y los suplente Ivonne Fallas Fallas y Enrique Jiménez Hernández c.c. Henry Jiménez Hernández, quienes justificaron sus ausencias a la sesión de hoy por motivos laborales, familiares y personales. Lo anterior al señor Secretario Municipal Alexander Martín Díaz Garro.

Asimismo, estuvieron presentes en la sesión el señor Alcalde Munnicipal Adrián Cordero Cordero y la señorita Vicealcaldesa Municipal Susy Calderón Valverde quienes ingresaron a la sesión al ser las 14 horas.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde al ser las 14:00 p.m. procede a iniciar la sesión y hacer la comprobación del quórum para iniciar así con el formalismo que nos demanda la sesión estando presentes en la sesión los regidores propietarios: su persona Calderón Valverde, Solano Montero, Mata Cordero y Fonseca Brenes. La regidora a.i. Brenes Ureña.

Preside el primero.

ARTÍCULO I PRESENTACION DEL ORDEN DEL DÍA. Presentado por el Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde tal y como lo faculta el Código Municipal (así lo expresa el Presidente Municipal, también recordar que esta sesión, el orden del día, ha estado pegado desde horas de la mañana (7 a.m.) en la entrada del Salón de Atención por lo que los compañeros y compañeras deben de conocer lo que se va a ver el día de hoy).

2-) Lectura y aprobación de las actas de la sesión anterior (Misma que estará en los correos de cada miembro del Concejo 1 día antes para que sea revisada). SE AGILIZA.

3-) Correspondencia recibida. (Máximo 5 documentaciones por sesión. Se atienden con carácter de prioridad las de urgencia).

4-) Participación de Regidores y Síndicos.

5-) Informe del Presidente Municipal.

6-) Informe de la Alcaldía Municipal (se presenta por escrito y se adjunta al acta respectiva).

7-) Informe de la Vicealcaldía Municipal (se presenta por escrito y se adjunta al acta respectiva).

8-) Mociones y acuerdos.

9-) Cierre de la sesión.

10-) SE SUPRIME O ELIMINA ASUNTOS VARIOS.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde buenas tardes a las personas que nos escuchan por Facebook Live, bendiciones a todos y todas. Damos inicio a la sesión ordinaria número 0115 de hoy, el lunes 13 de julio del 2026, con la asistencia de la compañera Leda, en lugar de la señora Joana Chanto, quien se excusó, la compañera Vanessa, el compañero Rolando, la compañera Solano, un servidor, y los demás miembros presentes, doña Fiorina, don Alex, el señor Serrano, don Juan Cerdas, el señor Alcalde y la compañera Vicealcaldesa. Buenas tardes de nuevo a todos.

Como todos saben, el artículo 1 es la presentación del orden del día, que ha estado impreso en el recinto desde horas tempranas de la mañana. Pasamos al artículo 2, que sería la lectura y aprobación de las actas anteriores. Tenemos el acta 0114 del lunes anterior, donde tengo entendido, no tenemos ningún acuerdo que tenga peso durante la sesión de hoy para ser aprobado, y por no tener el quórum de los presentes, hoy hizo ocho, según el reglamento, pasaremos la aprobación de esta acta de sesión ordinaria 0114, repito, para el próximo lunes y que sea debidamente firmada.

ARTICULO II ACTAS. Se lee, discute, aprueba y firma el acta de la sesión anterior.

El presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde indica si algún regidor/a o miembro del Concejo tiene alguna acotación u observación sobre el acta de la sesión Ordinaria # 0114.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde indica del lunes anterior, donde tengo entendido, no tenemos ningún acuerdo que tenga peso durante la sesión de hoy para ser aprobado, y por no tener el quórum de los presentes, hoy hizo ocho, según el reglamento, pasaremos la aprobación de esta acta de sesión ordinaria 0114, repito, para el próximo lunes y que sea debidamente firmada.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde pasamos al artículo 3, que sería la correspondencia recibida. Algún compañero o compañera que visualizar algún correo que les interesara en los correos enviados a sus curules virtuales, que tuviera la intención de que fuera leído en este momento. No ninguna, Ok, gracias.

ARTICULO III CORRESPONDENCIA. Se acuerda atender la siguiente.

No se pasó ninguna correspondencia a los miembros del Concejo Municipal ni a la Administración Municipal por cuanto el señor Secretario Municipal Alexander Díaz Garro se encontraba de vacaciones y de lo cual es de conocimiento de todos los presentes. Pasamos al artículo número 4, participación de regidores y síndicos. Don Alex, empezamos con su persona.

ARTICULO IV INFORME DE REGIDORES Y SINDICOS.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde procede a darle la palabra a cada uno de los miembros del Concejo Municipal presentes en la sesión iniciando por el lado izquierdo don Alex.

El Regidor Suplente Edwin Alexander Valverde Elizondo:

Buenas, muchas gracias señor Presidente. Un saludo para todos los que se encuentran presentes y los que nos escuchan por Facebook Live. Estos días que ha estado bonito, hemos andado dando unas vueltitas por el cantón y se ha visto muchas mejorías, muchos trabajos en muchas partes.

Felicitar a la administración porque todos los proyectos, especialmente en los caminos vecinales, se han ido viendo a como se ha anunciado, a como han dicho los compañeros de la Junta Vial y se ha ido trabajando. Felicitarlos y de igual manera hacer un llamado al CONAVI sobre la ruta 315, que es la ruta más mala del cantón. Es la verdad pésima y ahora en estos días que ha estado lloviendo terrible, esperemos que en algún momento haga alguna respuesta. Muchas gracias.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde a usted le agradecemos Alex. Compañera Fiorina.

La Regidora Suplente Ana Fiorina Retana Rojas:

Muchas gracias señor Presidente. Buenas tardes compañeros y compañeras acá presentes y a todas las personas que nos escuchan. Por hoy no haré uso de mi tiempo. Gracias.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde gracias, compañera Solano.

La Vicepresidenta Municipal Máster Johanna Patricia Solano Montero:

Gracias, buenas tardes sean todos los presentes dentro de esta sala de sesiones, así como quien nos escucha por Facebook Live. Agradecer a la administración y hace muchos años los vecinos de donde yo estoy residiendo han tenido quejas que durante invierno siempre se les inundaba esa quebradita que parece como un hilito de agua en el verano, porque tenía una alcantarilla demasiado pequeña y se taqueaba constantemente, rebosaba. Eso ahí por el parque Chalchuapa hubo unos trabajos, se colocó una alcantarilla más grande y eso esperemos entonces que sea la solución para los problemas que tenían los vecinos, porque hubo muchas casas, aún en el 2023, porque yo creo que el año pasado, gracias a Dios no hubo nada, que se inundó, 24 perdón, en el 2024, la última inundación hubo varias casitas afectadas.

Entonces agradecer a la administración por esa construcción, por el parque e igualmente hay unas áreas que todavía están cerraditas, tener respeto, donde están las cintas amarillas, el parque está abierto, hay área de juego de los niños que están abiertos, pero tener siempre pendiente las áreas que se están trabajando para terminar la construcción. De mi parte eso sería, muchas gracias.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde gracias compañera Johanna. Rolando, adelante.

El Regidor Propietario Rolando Fonseca Brenes:

Muchas gracias don Rolando. Un saludo compañeras, compañeros, no hago uso de mi tiempo.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde gracias compañera Vanessa.

La Regidora Propietaria Ana Vanessa Mata Cordero:

Gracias señor Presidente. Bueno, buenas tardes compañeros, y a todos los que nos escuchaban por Facebook Live, desearles a todos un excelente día y muchos éxitos en esta semana. Muchísimas gracias.

Compañera Lea, a su turno.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde muchísimas gracias. Compañera Leda, su turno.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde gracias, compañera Leda.

La Regidora Propietaria a.i. Leda Roxana Ureña Brenes:

Muchas gracias don Ronald. Un saludo cariñoso a los presentes y para quienes nos siguen en Facebook Live, un caluroso saludo. Desearles una semana exitosa y que siempre estemos vigilantes con las lluvias. Muchísimas gracias.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde gracias, doña Leda. Compañero Serrano.

El Síndico Propietario Distrito Copey Jorge Orlando Serrano Salazar:

Muy buenas tardes señor Presidente, señor Alcalde, señorita Vicealcaldesa, además compañeros y compañeras y a todos los que nos siguen en los distintos medios. De mi parte, pues, sigo muy contento con todas las obras que se están realizando en todo el Cantón. Por ahí en algunas publicaciones de videos que han estado compartiendo, se han estado compartiendo en la página de la municipalidad, hay algunos comentarios de municipios que dicen que ojalá que las obras sean en todo el Cantón, en todos los distritos. Es muy importante ese punto, porque realmente esa municipalidad ha velado porque sea así, porque sea así, porque siempre se toman en cuenta tanto los caminos del distrito de Jardín, como los caminos del distrito de Copey, de Santa María, pero también el tema de parques y otras acciones que se trabajan junto con grupos organizados como asociaciones de desarrollo. Estoy muy contento por eso, en estos días, pues, se ha estado trabajando en el mantenimiento de caminos, asfalto vienen más proyectos que son de impacto y de mucha importancia para todo el Cantón.

Y, por supuesto, que muy contento con esa obra de cerca de 28 millones de colones que se logró ya realizar cerca del Parque Chalchuapa, porque esto viene a darle un alivio no sólo a los vecinos, ahí, cerquita de, sino hay que recordar que esa quebrada también es la que pasa por o cerca del hogar de ancianos, ¿verdad? Entonces, pues, un tapón ahí de tierra y demás va a tener afectaciones igual agua abajo. Entonces, esta es una obra muy importante. Creo que la administración escuchó la necesidad y la importancia que tenía para todos los vecinos y para el Cantón, pues, esa obra ahí y pues ya hoy es una realidad y sé que va a ser de mucho provecho y nos va a evitar dolores de cabeza a Dios mediante el futuro.

Y también, pues, para unirme a las palabras del señor regidor Alex Valverde, seguir instando al MOPT, al CONAVI, con los trabajos de mejora de la ruta 315 y también con la mejora del puente sobre el río Pirris. Sé que ya hubo una comunicación oficial del señor Alcalde con los personeros del MOPT para indicarles, pues, los huecos que se están haciendo en ese puente y creo que ya hace bastantillos días de esto y, pues, no se ha visto un trabajo ahí. Entonces, seguir instando a la administración para que continúe con esa labor de llevar, pues, las necesidades que tiene el distrito de Copey con respecto a la mejora en esta ruta y en el puente del río Pirris.

Y, por último, para cerrar con una muy buena noticia, que es el descubrimiento de una nueva especie para el mundo de la Ranita de las Nacientes de la Zona de Los

Santos, “Isthmohyla Nacientes”, se llama el nombre científico. Felicitar a Juan Abarca y a todos los miembros de la Alianza Nacional para la Conservación de Anfibios y Reptiles de Costa Rica, quienes en su momento pensaron que era una especie que se conocía, pero fueron más allá, buscaron información, fotografías, estudios genéticos y demás. Y resulta que, sí, en el 2026 el mundo sigue encontrando nuevas especies que son de gran importancia, que también nos da líneas a seguir con muchísima responsabilidad para seguir conservando esas áreas donde habita, en este caso, esta ranita. Entonces, quería externar esa felicitación al compañero Juan Abarca y a los demás miembros de esta alianza y celebrar el descubrimiento de una nueva especie para el mundo en la Zona de Los Santos. Muchas gracias.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde muchas gracias. Su turno, don Juan.

Síndico Propietario Distrito Jardín Juan José Cerdas Leiva:

Muchas gracias, señor Presidente. Buenas tardes, compañeras y compañeros. Aprovechar este sistema, esta forma de comunicación, la comunidad de Jardín, para invitarles a la reunión mañana con representantes del Concejo, para que escuchen los proyectos que se han realizado y también los que están en camino. Sería solamente, señor Presidente.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde gracias don Juan. Gracias, don Juan. Pasamos al artículo 5 Informe de Presidencia.

ARTICULO V INFORME DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde:

Le voy a solicitar ahora, en los acuerdos, perdón, no, no, en los acuerdos no, para informarles que el 20 de julio próximo se estará citando, para que tomen cuenta el compañero Johan y le deje el apunte al señor secretario, el próximo 20 a la 1 p.m. la comisión de obras públicas por el tema del residencial de las margaritas, exacto, para verlo en comisión, este tema, pero con los compañeros de la administración, los encargados técnicos de referirnos a algunos temas ahí, recordarles a los compañeros de la comisión y a todos los miembros de este consejo que el pasado 3 de julio esa información fue remitida a nuestros correos, a los correos virtuales, para poder tenerlos presentes y poder hacer las preguntas correspondientes. Eso por ese lado. Después, bueno, que tenemos pendiente el acta del viernes anterior, pero este fue un tema importante el haber recibido al señor abogado contratado externamente por el tema de lo que se había hablado del naranjo, que es un tema antiguo, es un tema que tiene que ver mucho con el ambiente del cantón y que la administración pues va a seguir con este tema ya después de la resolución que parcialmente se ha dado por parte del despacho.

Este tema no es un tema que termine ahí, no es un tema que culmine ahí, ya que hay otros dos litigios pendientes de resolución para poder tomar determinaciones concretas, pero este sí por lo menos da una luz para lo que la municipalidad, la parte administrativa y el consejo también, inclusive incluyendo el consejo anterior, habíamos dilucidado. Pasamos al artículo 6, que es el Informe de la Alcaldía Municipal. Don Adrián, su turno.

ARTICULO VI NFORME DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL.

El Alcalde Municipal Adrián Cordero Cordero:

Bueno, muy buenas tardes a todas las personas que nos escuchan a través de esta transmisión de la sesión ordinaria de este consejo, a los señores regidores, regidoras, propietarios y suplentes que se encuentran en este salón, a los compañeros síndicos de Jardín y Copey que nos acompañan y a los compañeros vicealcaldesa y compañero Johan que está hoy a cargo de la grabación de la sesión. El informe correspondiente a la semana del 6 de julio al viernes 10, donde tuvimos la semana pasada la sesión ordinaria, el pasado lunes, el día martes, tuvimos la reunión, la gira que estamos realizando las comunidades, en este caso correspondió a la comunidad de Providencia, donde fuimos a ver algunos proyectos y tuvimos reunión con las diferentes fuerzas vivas o grupos organizados. La idea de estas reuniones es reunirnos con las asociaciones de desarrollo, con los comités de caminos, con los comités de aguas, con el comité de cementerio, con la Junta de Educación de la escuela, para ver los avances de los proyectos que tenemos en conjunto y también algunas veces se aprovecha para externar alguna necesidad nueva.

Pasamos el miércoles, tuvimos diferentes actividades, en este caso teníamos programada la reunión de la Comisión Municipal de Emergencias, que participó la señora Vicealcaldesa y fue en la sede del proyecto Hidroeléctrico Pirris en San Carlos del Tarrazú.

El jueves tuvimos reunión de jefaturas con todos los departamentos, nosotros una vez al mes nos reunimos con todos los departamentos para ver los proyectos que cada departamento llevan al mes, indicadores importantes, cuáles son los proyectos que vienen el mes siguiente y muchas veces ahí es donde hacemos una coordinación interdepartamental muy necesaria, donde cada departamento se va dando cuenta que tiene programado el otro departamento para, como dicen popularmente, que no se manejen la manguera entre bomberos, que a veces es hasta innecesario, pero muchas veces pasa. Esas reuniones son muy valiosas.

Y tuvimos también una invitación por parte de los Organizadores de la Subasta Electrónica de Tasa La Excelencia, el pasado jueves en el Guayabal. Ellos organizaron una actividad, recuerden que la subasta electrónica está a nivel mundial, pero ellos tuvieron una actividad acá, los principales productores que estaban participando en la subasta y felicitar a los ganadores, que ya hoy, hace unos

meses atrás, fue cuando se dieron cuenta quiénes habían sido los ganadores y el jueves pasado ya le pusieron precio, esa es la diferencia, 200 dólares por libra de café el que obtuvo el precio mayor. Felicitarlos porque al final es un cinquito que queda aquí en nuestro cantón, que se va a invertir aquí en nuestro cantón y que les va a paliar, no todos los productores tienen la posibilidad de trabajar micro lotes, pero es una alternativa, es una de las tantas alternativas que hay para diversificar la caficultura en nuestro cantón y felicitar a todos los que participaron ahí, a todos los productores de nuestro cantón, que eran bastantes, que obtuvieron esos precios tan importantes.

Y el pasado viernes tuvimos diferentes reuniones de seguimiento acá, y tuvimos en la tarde, como explicaba el señor Presidente, la sesión extraordinaria con el abogado que tiene a cargo este tema en representación de la municipalidad desde el año 2021, tiene este tema la municipalidad en la mesa y que, por dicha, como decía el señor Presidente, ya se van aclarando los nublados del día.

También contarles rápidamente que mañana tenemos esta misma reunión, como decía el señor síndico, en Jardín, donde van los diferentes jefes de departamento y hacen una exposición de cuáles son los proyectos de acueducto, cuáles son los proyectos de gestión y planificación urbana, cuáles son los proyectos de unidad técnica y cuáles son los proyectos de la alcaldía.

Mañana vamos a aprovechar también en esta actividad, aprovechando que estamos en el proceso de vacaciones, vamos a aprovechar para develar las letras de Jardín, también tenemos pendiente la develación de las letras en Copey, pero al parquecito de Copey le hace falta todavía unos detallitos que estamos prontos a terminar, posiblemente la próxima semana hagamos ese proceso, porque nada vale hacer una inversión de esas y tenerla ahí tapada hace un montón de tiempo, ya no tiene ningún sentido. Vamos a ver mañana ya la develación de las letras de Jardín, como les comentaba la anterior sesión, las imágenes fueron consensuadas en su momento con la Asociación de Desarrollo, nosotros le hicimos la propuesta y ellos nos validaron las diferentes imágenes y mañana vamos a ver también otros proyectos para, principalmente el tema del agua, ahora que tanto hemos hablado en Jardín, el lugar es el salón, el salón de la escuela o el salón que todos conocen como salón comunal, ahí va a ser la reunión a las 2 de la tarde, también se convocaron a los diferentes cuerpos o comités del distrito de Jardín, pero en este caso Jardín es abierta a cualquier persona principalmente por el interés que tenemos de exponer todos los temas que tienen que ver con el agua. Entonces cualquier vecino de Jardín nos puede acompañar sin ningún problema, cualquiera de ustedes también señores regidores y regidoras que tengan la posibilidad nos pueden acompañar y se los agradeceríamos un montón.

Y también como lo explicaba la regidora, la señora Vicepresidenta doña Johanna, todavía estamos terminando unos detallitos en el parque, faltan unos jueguitos para niños más pequeñitos que ya estamos poniendo, vienen unas máquinas de hacer

ejercicio también ahí bajo el cipresillo, ya se pusieron unas mesas de picnic más y esto mismo es lo que estamos instalando en Margaritas, en Las Areas, en Copey y pronto en el resto de parquecitos comunales, que queremos que cada espacio que es municipal sea usado para lo que es, nada ganamos con que esté ahí todo montado y que se preste muchas veces hasta para cosas negativas, todo esto tiene que ver mucho con el ordenamiento territorial, si bien todavía no tenemos el plan regulador, queremos que todos esos espacios estén en buenas condiciones, invitar a todas las personas a cuidarlos y quiero hacer una observación muy rápida, el hecho que un espacio sea público no quiere decir que yo pueda hacer lo que yo quiera, el hecho que todos entendamos como que el parque es un espacio público, no quiere decir que yo ponga una tienda de campaña en el parque y me vaya a mirar el parque ya, o que ponga un toldo en el parque y me ponga una venta de gallos de salchichón, son espacios públicos porque son para el disfrute de todos, pero cualquier actividad, cualquier situación que uno vaya a realizar a un espacio público requiere de autorización de la municipalidad. Entonces es que nos ha pasado que la gente malentiende el concepto de que es un espacio público y piensa que pueden hacer lo que quieran y no, entonces siempre lo hemos tratado de la mejor manera, lo hemos tratado de arreglar siempre conversando, la idea nunca es tener problemas con nadie, pero a veces nos pasamos, nos pasamos un poquillo de la raya, eso sería mi parte señor Presidente, muchas gracias.

A ustedes gracias don Adrián, pasamos a artículo 7 informe de la vicealcaldía, compañera Susy Calderón.

ARTICULO VII INFORME DE LA VICEALCALDIA MUNICIPAL.

La Vicealcaldesa Municipal Susy Calderón Arguedas:

Gracias señor Presidente, un caluroso saludo a todos los acá presentes y a los que nos escuchen, bien este reporte de estas dos semanas pasadas porque la semana pasada no los pude acompañar, dentro de eso pues la asistencia a las sesiones del Comité Territorial de Desarrollo Rural Los Santos, donde se le da seguimiento del proyecto que tenemos con El Jardín y además llevamos una nota de agradecimiento porque el INDER fue uno de los patrocinadores con el tema alimentación al proyecto del mes pasado de la Clínica de Sillas, entonces llevamos una notita de agradecimiento por colaborarnos en la atención a estos sectores vulnerables de nuestras comunidades.

Seguimos trabajando en varias reuniones con el tema de Bienestar Animal, que es un tema que vamos despacio, pasito lento pero pasito seguro, estamos trabajando para tener un convenio marco con SENASA para ver si vamos atendiendo en algún futuro próximo, en un corto o mediano plazo, el tema de Bienestar Animal que si bien es cierto, volvemos a aclarar, no hay un presupuesto establecido para este tipo de segmentos, sin embargo nos hemos dado la tarea de trabajarlo como hemos trabajado muchos temas sociales que es con la coordinación institucional, empresa

privada y también con todos aquellos patrocinadores que nos puedan ayudar y que dichosamente la comunidad de Dota y estamos muy agradecidos, son muy participativas las personas y siempre nos han colaborado, entonces estamos trabajando ya todo lo que es lo legal y todo lo que es documentación, pero una vez tenerlo bien claro entonces empezar a darle forma a este proyecto.

De igual forma que hemos estado asistiendo a la alcaldía, a todos los jefes de departamento a la gira, a las diferentes comunidades, el caso de la semana pasada fue San Isidro y el viernes antepasado y la semana pasada, el martes fue en la comunidad de Providencia, donde igual que todos los departamentos que van y hablan sobre los temas propios, digamos que esto es como un tipo de rendición de cuentas, porque a más de la información que llevan los jefes de departamento, pues también se aclaran temas pendientes y pues todos los avances que se han ido trabajando dentro del Gobierno Local y en mi caso pues entonces también se da un informe de todas las acciones sociales y los temas que hemos ido tratando en el transcurso del año y pues lo que hemos ido logrando.

También otro proyecto que se ha estado trabajando de la mano con la Asociación de Desarrollo de Santa María es el tema de los Bonos de Vivienda, que si bien es cierto, en una primera reunión llegaron más de 150 interesados, hay que ir haciendo un filtro y hay que ir atendiendo los temas de uno por uno, en este caso la Asociación de Desarrollo realizó el levantamiento de la información, se tiene todos los casos, ahora eso se está trabajando en conjunto con la Fundación Costa Rica-Canada, esta fundación va a realizar una capacitación, tanto la Asociación de Desarrollo como nosotros, Gobierno Local, para efectos de depurar ese filtro y saber entonces qué personas califican y qué personas lamentablemente no en este caso no vayan a calificar o en su efecto decir en cada categoría cuál puede calificar, porque son varias líneas, es el bono de vivienda, es el vivienda con otros, que es terreno y vivienda, está el que tiene el terreno y sólo es la vivienda y también está la modalidad de crédito, entonces dependiendo las características de cada uno de los solicitantes, que también una primera reunión se explicó el tema, se fue claro y las personas aplicaron por las diferentes líneas, entonces de esos 150 no todos son de vivienda y terreno, hay unos que pueden optar por el tema de crédito, también hay que aclararle algo a la población que los que participaron, los que tienen un terreno o tienen facilidad en crédito, los requisitos van a ser mucho menos y más fáciles de que los puedan cumplir y que puedan aprobarlos, que el que está haciendo un requerimiento de todo el bono vivienda y terreno, entonces que esas características y particularidades se van a dar en este proceso, pero se está atendiendo todas las líneas de necesidades, porque la idea es pues darle un acompañamiento a todas esas personas que tienen esa necesidad, para que ojalá la mayoría, la mayoría puedan tener un beneficio de esto, claro está que tenemos que pasar un filtro y hay ciertas condiciones que hay que cumplir y esas condiciones no las pone la Fundación Costa Rica-Canadá y también es un tema de lo que indica la ley. Entonces pues ahí se va atendiendo y se van atendiendo caso por caso, ya ha habido unas dos reuniones en las diferentes líneas, igual hemos

estado atendiendo a personas individualmente para aclararles un poquito más y pues ir orientando en esta línea, pero si todo sale bien, Dios primero, próximamente estamos avanzando en este proyectito de acompañar a la población en este tipo de necesidad.

También la semana pasada estuvimos asistiendo a la reunión de la Comisión Municipal de Emergencias, que como dijo Adrián, que se dio en la planta del PH PIRRIS y fue en conjunto con la Comisión Municipal de Emergencias de León Cortés, dado que él dice que iban a realizar una presentación de cuáles son las líneas de acción para este año. Igualmente la Comisión Nacional de Emergencias en esta ocasión nos hizo una presentación sobre la estrategia nacional con relación al Fenómeno del Niño, el cual nos está afectando desde 2026, donde se indicó más o menos el monto que se está presupuestando para la atención de este fenómeno, que es alrededor de 85 mil millones de colones a nivel nacional, esto distribuido en las diferentes instituciones públicas, todas las instituciones involucradas tienen que sí o sí buscar la estrategia, atender e indicar cuáles son las líneas de atención, muchas en este momento, en este momento que estamos, bueno llevamos por mitad de año, un poquito más, es de sensibilización y capacitación para que las personas se vayan preparando, pero todas las instituciones tienen que ir atendiendo y definiendo cuáles son las líneas de acción que se van a atender. Esta estrategia nacional está publicada, es pública, cualquiera puede tener acceso a ella, si alguno la requiere pues también les podemos hacer llegar la información y también el ICE por su parte, el proyecto PIRRIS, nos estuvieron comentando también cuáles son las líneas de acción de ellos en un tema del Fenómeno del Niño, que la represa está bien baja, bueno la semana pasada ya habrá con estas lluvias tal vez haya recuperado un poquito el tema, pero también ellos tienen que ir atendiendo ciertas líneas, previendo todo lo que se nos viene este año.

Y finalmente pues estuvimos asistiendo a la subasta electrónica de Tasa la Excelencia, que nos invitaron los organizadores, fue un evento hecho en el Guayabal y asistieron todos los productores de la zona que participaron en la Tasa la Excelencia y que estaban participando en esta subasta, con esa buena noticia que dio Adrián, que se tuvo un precio alto de 200 dólares por libra y los montos en general para todos estuvieron entre 50 dólares hasta 200 dólares, entonces en general tuvieron un muy buen resultado y pues extenderle una felicitación a todas esas personas que participaron y uno diría qué bonito y que ojalá fuera para toda la población caficultora, pero también hay que reconocer el esfuerzo, la dedicación, el sacrificio que estas familias tienen que hacer para estar en estos puestos, porque es una competencia y es una competencia a nivel nacional y pues entonces extenderles una felicitación a todos estos participantes.

Igualmente asistimos a la sesión extraordinaria el pasado viernes con el licenciado Bernardo.

Y pues finalmente hemos estado trabajando en temas propios de patentes, que hemos estado orientando a varias personas y también revisando estos temas que me corresponden a la Vicealcaldía. Muchísimas gracias.

El presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde a usted las gracias compañera Susy. El artículo 8 que es de mociones y acuerdos, según el reglamento que se estableció no tenemos a estas horas ningún recibo, ni el viernes anterior. Recordarles nada más para que quede claro, a la una de la tarde del 20 de junio, Comisión de Obras Públicas convocada.

ARTICULO VIII MOCIONES Y ACUERDOS

No se presentó ninguna moción para la presente sesión.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde. Pasamos al artículo 9 que sería el cierre de la sesión, al ser las 14 horas con 35 minutos del día de hoy. Gracias a todos y todas. Buenas tardes.

ARTICULO IX CIERRE DE SESION:

Al ser las catorce (14) horas con treinta y cinco (35) minutos concluye la sesión

_____	_____
Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde	Alexander Díaz Garro
Presidente Municipal.	Secretario Municipal.

Adg

CONSTANCIA: La anterior acta fue grabada y transcrita literalmente por el señor Johan Brenes Barrantes, Encargado de Tecnologías de Información (Departamento de Informática Municipal) y quién estuvo a cargo de la misma bajo la autorización del Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde y por parte del señor Alcalde Municipal Adrián Cordero Cordero por no encontrarse el Secretario Municipal ya que tenía una cita médica personal en el Hospital Max Peralta de Cartago.